

Herrero vuelve a remarcar en los vencedores, al igual que en junio de 1816, una tendencia a la conciliación: "...en el horizonte político bonaerense no debe haber facciones, por el contrario, la unión de todos los porteños debe permitir la emergencia de un único partido del orden" (p. 174). Esta política de reconciliación respondería a la necesidad de apoyo de todos los sectores políticos para lograr un gobierno estable.

Por todo esto, podemos decir que *Movimientos de pueblo* de Fabián Herrero es un importante aporte historiográfico ya que matiza con eficacia la visión tradicional de la historia que asociaba exclusivamente los movimientos federales con los caudillos del interior y los contraponía a una Buenos Aires con un consolidado gobierno centralista en donde los federalistas no tenían una participación trascendente.

LOBATO, Mirta Zaida *Historia de las trabajadoras en la Argentina (1869-1960)*, Edhasa, Buenos Aires, 2007, 352 pp. ISBN 978-950-9009-89-9, por Daiana Di Clemente (UNMDP)

En los últimos años han surgido abundantes investigaciones específicas, desde diferentes abordajes, acerca del protagonismo de la mujer en la construcción de la Argentina Moderna. Las mismas recuperan la naturalización de las configuraciones genéricas y su carácter social inscriptas en la historia tradicional y las ponen a prueba a través de un análisis pormenorizado de la experiencia particular de las mujeres.¹

Historia de las trabajadoras en la Argentina intenta condensar estos tópicos mediante la construcción de un relato que comprende el tiempo largo de la historia del trabajo (lo que permanece), donde se acuñan los elementos constitutivos de un lenguaje laboral sexuado y discriminatorio. Simultáneamente advierte una segunda temporalidad en la que se vislumbran coyunturas y hechos particulares inscriptos en la conflictividad cotidiana de las relaciones de género.

Como lo demuestra a lo largo de toda su obra, la presencia femenina en el mercado laboral fue muy significativa; las áreas más desarrolladas comprenden la industria y los servicios. Temáticas como el trabajo rural femenino, en cambio, parecen incómodas con cierta lógica urbana y cosmopolita que rodea el relato a través de la unión insoslayable del hogar² y la fábrica.

¹ Entre los trabajos más ambiciosos de síntesis y análisis histórico podemos mencionar: DI LISCIA, María Herminia y MARISTANY, José –editores– *Mujeres y Estado en la Argentina. Educación, salud y beneficencia*, Biblos, Buenos Aires, 1997; SURIANO, Juan –compilador– *La cuestión social en la Argentina 1870-1943*, La Colmena, Buenos Aires, 2000; ROCCHI, Fernando “Concentración de capital, concentración de mujeres. Industria y trabajo femenino en Buenos Aires, 1890-1930”, en GIL LOZANO, Fernanda; PITA, Valeria y IÑI, María Gabriela –editoras– *Historia de las Mujeres en Argentina. Siglo XX*, Taurus, Buenos Aires, 2000; NARI, Marcela *Políticas de maternidad y maternalismo político*, Biblos, Buenos Aires, 2004.

² Sobre el trabajo doméstico y a domicilio ver NARI, Marcela “El trabajo a domicilio y las obreras 1890-1918”, en *Razón y Revolución*, núm. 10, 2002.

Esta apreciación, que podría atribuírsele al lector, no pasa desapercibida a la autora, quien menciona reiteradas veces la inscripción y viabilidad de la problemática obrera, y en especial la femenina, en la creación de una cultura del trabajo y en un sentido más amplio de la nación.

Historia de las trabajadoras en la Argentina se divide en cuatro partes, que a su vez están compuestas por seis capítulos. De esta manera, podemos apreciar un capítulo inicial sobre “el trabajo femenino” que comienza a esbozarse mediante extractos de memorias y pasajes periodísticos de principios de siglo, que aportan las primeras imágenes de las labores femeninas. Seguidamente, se enumera una gran cantidad de datos: estadísticos, apreciaciones y descripciones de viajeros, censos y, finalmente, contribuciones provenientes de la prensa de época.

A través de la decodificación de estas fuentes, Lobato comienza a explicar cómo se va delineando un discurso desigual sobre los géneros-sexos relacionado con la calificación de las habilidades y destrezas, así como los ideales moralistas que guiaban los modos de organizar la producción y las relaciones de género determinando contratos laborales como contratos de género.

De esta exposición de legitimación de las desigualdades, surgen los grandes tópicos que articulan la obra: diferencia salarial, discriminación en la legislación laboral, complementariedad económica, moralidad y valoración del cuerpo y la belleza.

La segunda parte es mucho más precisa al delimitar su análisis a las organizaciones obreras, puntualizando cuestiones como la organización, movilización y acción concreta de las mujeres en el mundo del trabajo. Para poder hacer visible lo invisible la autora recurre al análisis de diarios, manifestaciones de diferentes organizaciones obreras, conflictos entre obreros y empresarios y actas de intervención del Departamento Nacional de Trabajo.

En todas las acciones citadas la presencia femenina aparece como subalterna, a pesar de integrarse en numerosos casos a las fuerzas de choque. En este sentido, no sólo la prensa ofreció imágenes dicotómicas acerca de la “mujer trabajadora”. A estas se le sumaron las posiciones de las organizaciones obreras, que con importantes diferencias políticas y filosóficas coincidieron en la idea de que el trabajo femenino constituía un objeto de preocupación pública.

Con este último punto se inicia la tercera parte, que comprende dos capítulos, donde se detalla el periplo que representó la inclusión de la regulación del trabajo femenino en la demandada ley (5291) sancionada en 1907. En la misma se consagraba a la maternidad como la base de la legislación protectora.

La idea de defensa a la madre proletaria remite al elevamiento de la función materna como elemental para el desarrollo de la nación y esencial para la totalidad de las mujeres, obteniendo un reconocimiento social y jurídico. Para arribar a esta conclusión Lobato se vale de un complejo, pero bien logrado, cruce de discursos: médicos, políticos, periodísticos, filosóficos, sociológicos, etc. que complementa con los pormenores y debates en la sanción de la ley.

En perspectiva histórica podemos marcar cierto reconocimiento de estatus social que, lejos de significar una equiparación plena con sus compañeros, continuó hasta la llegada del peronismo a la vida de los trabajadores.

De esta manera, el peronismo constituyó un quiebre en los imaginarios sobre la vida de las obreras que oscilaba (tanto en las producciones políticas como en las diferentes representaciones artísticas) entre la deshonra y la virtud, e instaló el discurso de la dignificación del trabajo y la idea de que era posible conciliarlo con los estándares de belleza que recorrían los medios de comunicación de la época.

La destreza en la pluma de la autora intenta armonizar la condensación de los principales debates acerca del trabajo femenino en las producciones académicas realizadas hasta el momento. A pesar de esto, podemos destacar cierta ambivalencia en el tratamiento de la relación entre el género y el sexo. En los casos puntualmente analizados, estas diferencias son justificadas por las particularidades sexuales (anatomía, fuerza, capacidad de procreación). Pero en otros podemos apreciar que es el mismo cuerpo el punto de intersección de disputas en la construcción de los discursos políticos, sindicales, artísticos, etc.

Por lo tanto, el acento pareciera estar puesto en la tensión clase-género (de gran consistencia teórica), como ejemplos de la construcción social de poder. A nuestro entender, hubiese sido valiosa la incorporación de discusiones relacionadas con la relación sexo-género³ que enriqueciesen la perspectiva analítica e histórica.

Por lo demás, el libro se presenta como una auténtica obra de Género e Historia que puede ser complementada al análisis histórico del período particular por la constante atención que remite al contexto nacional social, económico y cultural.

Ante la demanda de una inclusión en las currículas universitarias de una perspectiva de género en las ciencias sociales *Historia de las trabajadoras en la Argentina* está llamada a disputar los lugares que aún en nuestros días monopoliza la historia tradicional.

FAVERO, Bettina –compiladora– *Voces y memoria de la inmigración. Mar del Plata en el siglo XX*, Eudem, Mar del Plata, 2008, 214 pp. ISBN 978-987-1371-26-6, por Leonardo C. Simonetta (UNR - CIESo).

En las últimas décadas, los estudios vinculados con la inmigración han dado muestras constantes de apertura de debates enriquecedores y de enormes posibilidades de renovación desde las más variadas disciplinas. En este marco, *Voces y memoria de la inmigración. Mar del Plata en el siglo XX*, compilado por Bettina Favero, logra integrarse en la discusión abierta por la Historia en torno al proceso inmigratorio europeo

³ Para una introducción a la problematización de la relación sexo-género ver: STOLCKE, Verena “La mujer es puro cuento: la cultura del género”, en *Desarrollo Económico*, Vol. 45, núm. 180, 2006; BUTLER, Judith *Cuerpos que importan. Sobre los límites materiales y discursivos del “sexo”*, Paidós, Buenos Aires, 2002; RUBÍN, Gayle “El tráfico de mujeres: notas sobre la ‘economía política’ del sexo”, en NAVARRO, Marysa y STIMPSON, Catherine –compiladoras– *¿Qué son los estudios de mujeres?*, FCE, Buenos Aires, 1998.